

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL MARCO DE LA SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA CONVOCADO POR ORDEN DE 24 DE JULIO DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2024

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, correspondientes a la línea Subvenciones a entidades privadas para programas que se desarrollen en el marco de la Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: LAURA VALLE CARMONA

AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447



Código:	Ry71i965PFIRMANXzfBst9AmqDawuV	Fecha	26/08/2024
Firmado Por	LAURA VALLE CARMONA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/7





ANEXO

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL MARCO DE LA SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA

SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA

Mod1 Prep. y reparto alimentos a personas en sit. exclusión

1.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ADINTRE

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000180-1

CIF Entidad Solicitante: G93203586

Objeto/Actividad Subvencionable: Cocinando desde el corazón

A Subsananar:

- Apartado 3. Declaraciones responsables: Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores cuentan con la viabilidad y oportunidad del desarrollo de dicho programa: Marcar la declaración únicamente en el caso de que el programa se ejecute en alguno de los centros señalados. Según el programa presentado no se desprende que el programa vaya a ser ejecutado en dichas instalaciones.

2.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION AMIGOS MALAGUEÑOS DE FAMILIAS DE REHABILITADOS Y MARGINADOS AMFREMAR

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000176-1

CIF Entidad Solicitante: G92181718

Objeto/Actividad Subvencionable: Comedor Social San José -Economato Social-Reperto de Alimentos

A Subsananar:

- Subapartado 4.3.: Periodo de Ejecución: El periodo de Ejecución no se corresponde con los datos reflejados en el apartado B.2.d. (Calendario de realización). Corregir en todos los apartados donde aparece reflejado dicho periodo

- Apartado 4.11.1.a): Referido a Gastos de Personal: La titulación/categoría correspondiente al Mozo de Almacén es incorrecta. Corregir, teniendo en cuenta que sus costes no podrán exceder del importe máximo establecido en las bases reguladoras.

- Subapartado 4.11.2): Referido a gastos Corrientes: La modalidad de justificación con aportación de Informe de Auditor tiene carácter obligatorio para aquellas entidades beneficiarias que superen los 100.000€ de importe solicitado, con independencia del importe concedido finalmente.

3.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANGELES MALAGUEÑOS DE LA NOCHE

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000231-1

CIF Entidad Solicitante: G92901545

Objeto/Actividad Subvencionable: COMEDOR SOCIAL ANGELES MALAGUEÑOS DE LA NOCHE

A Subsananar:

Código:	Ry71i965PFIRMANXzfBst9AmqDawuV	Fecha	26/08/2024
Firmado Por	LAURA VALLE CARMNONA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/7





- Subapartado 4.9.: Cumplimentar el Espacio temporal, indicando la fecha de inicio y final del desarrollo de cada una de las actividades programadas (el espacio temporal debe ser congruente con el periodo de ejecución global del proyecto).
- Subapartado 4.10.: Cumplimentar al menos un Indicador por cada uno de los Objetivos Generales, Específicos y Actividades propuestos, con su correspondiente denominación y valor estimado. Algunos de los indicadores descritos en la solicitud, no coinciden con los Objetivos generales, específicos y actividades establecidos en la misma.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANIMACION MALACITANA

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000230-1

CIF Entidad Solicitante: G92592278

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto MASI

A Subsananar:

- Subapartado 4.9.: Descripción de los obj. Generales, Específicos y Actividades que se persiguen con el programa: En el Subapartado 4.10.: Descripción de Indicadores Cualitativos y Cuantitativos aparecen detallados indicadores de unos Obj. Generales, Específicos y Actividades que no constan desarrollados en el Subapartado 4.9. Añadir o eliminar del correspondiente subapartado, según corresponda.
- Subapartado 4.11.2): Referido a Gastos Corrientes: La partida de “Gastos de los servicios de suministros de comidas elaboradas” y “Material de Talleres” no se corresponde con el desarrollo de las actividades reflejadas en el programa. Debe aclarar la procedencia de dicho gasto y/o incluirlo dentro de las actividades a desarrollar, a fin de eliminar o incluir dichos gastos en la partida correspondiente.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BENEFICA PATRONATO DE SANTO DOMINGO

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000146-1

CIF Entidad Solicitante: G29371747

Objeto/Actividad Subvencionable: Comedor para personas y familias en riesgo o situación de exclusión social

A Subsananar:

- Apartado 3. Declaraciones responsables: Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores cuentan con la viabilidad y oportunidad del desarrollo de dicho programa: Marcar la declaración únicamente en el caso de que el programa se ejecute en alguno de los centros señalados. Según el programa presentado no se desprende que el programa vaya a ser ejecutado en dichas instalaciones
- Subapartado 4.8.: El número de personas beneficiarias totales, es incongruente con los datos referidos en el Subapartado 4.9. sobre resultados esperados de ciertas actividades y con el Subapartado 4.10. sobre el valor del indicador de las actividades correspondientes
- Subapartado 4.11.1.a): Referido a Gastos de Personal: La titulación/Categoría del Vigilante de Seguridad es incorrecta, pertenece al Grupo V. Debe constar con su Titulación/Categoría correspondiente y su coste no podrá exceder del importe máximo establecido en las bases reguladoras. Corregir.
- Subapartado 4.11.2): Referido a Gastos Corrientes: La partida de “Desplazamiento de personas usuarias” no se corresponde con el desarrollo de las actividades reflejadas en el programa. Debe aclarar la

Código:	Ry71i965PFIRMANXzfBst9AmqDawuV	Fecha	26/08/2024
Firmado Por	LAURA VALLE CARMNONA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/7





procedencia de dicho gasto a fin de eliminar o incluir dichos gastos en la partida correspondiente.

- Subapartado 4.13.: Subcontrataciones previstas: Corregir el coste previsto relativo al Vigilante de Seguridad atendiendo a lo dispuesto en el Subapartado 4.11.1.a) referido a Gastos de Personal.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CASAS DE ASÍS

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000217-1

CIF Entidad Solicitante: G93620201

Objeto/Actividad Subvencionable: ALIMENTANDO Y TRANSFORMANDO VIDAS - CASAS DE ASÍS 2024 / 2025

A Subsananar:

- Subapartado 4.11.1.a): Referidos a Gastos de Personal: El Precio Unitario/Hora del Trabajador "Dietista" establecido en el presupuesto, excede del importe máximo establecido en las bases reguladoras (cuantía recogida en la Tabla de Retribuciones publicada en la web de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad). Corregir.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE VECINOS LAS LAGUNILLAS CENTRO

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000235-1

CIF Entidad Solicitante: G92774827

Objeto/Actividad Subvencionable: "Economato Social y Apoyo Integral Lagunillas"

A Subsananar:

- Subapartado 4.10.: Cumplimentar al menos un Indicador por cada uno de los Objetivos Generales, Específicos y Actividades propuestos, con su correspondiente denominación y valor estimado. Algunos de los indicadores descritos en la solicitud, no coinciden con los Objetivos generales, específicos y actividades establecidos en la misma.

- Subapartado 4.11.1.a): Referido a Gastos de Personal: Hay incongruencia entre los profesionales imputados económicamente al programa y los datos reflejados en el apartado B.3.a.1º (Idoneidad de los recursos personales). Corregir y/o aclarar.

- Subapartado 4.13.: Subcontrataciones previstas: Indicar: La partida del presupuesto destinada a la subcontratación. El coste previsto no coincide con ninguna de las partidas establecidas en el presupuesto

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE VECINOS TORRIJOS

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000236-1

CIF Entidad Solicitante: G29466125

Objeto/Actividad Subvencionable: Garantía Alimentaria Economato AAW Torrijos 2024/25

A Subsananar:

- Subapartado 4.11.1.a): Referido a Gastos de Personal: Hay incongruencia entre los profesionales imputados económicamente al programa y los datos reflejados en el apartado B.3.a).1º (Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa). Corregir y/o aclarar.

Código:	Ry71i965PFIRMANXzfBst9AmqDawuV	Fecha	26/08/2024
Firmado Por	LAURA VALLE CARMNONA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/7





9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN INCLUDD POR LA INCLUSIÓN, LOS DERECHOS SOCIALES Y EL DESARROLLO HUMANO

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000238-1

CIF Entidad Solicitante: G93560878

Objeto/Actividad Subvencionable: SUPERMERCADO SOCIAL IncluDD

A Subsananar:

- Subapartado 4.8.: El número de personas beneficiarias totales, es incongruente con los datos referidos en el Apartado 4.9. sobre la descripción de las actividades y el Apartado 4.10. sobre el valor del indicador estimado de la actividad correspondiente. Corregir y/o aclarar.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN "INTEGRACIÓN PARA LA VIDA"

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000185-1

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA ENTRADA: AYUDA SOLIDARIA PARA LA GARANTÍA ALIMENTARIA.

A Subsananar:

- Subapartado 4.11.2): Referido a Gastos Corrientes: La partida de “Desplazamiento de personas usuarias” no se corresponde con el desarrollo de las actividades reflejadas en el programa. Debe aclarar la procedencia de dicho gasto a fin de eliminar o incluir dichos gastos en la partida correspondiente.

- Subapartado 4.13.: Subcontrataciones previstas: Del presupuesto se detecta la imputación de una partida susceptible de ser subcontratada (Servicio de suministros de comidas elaboradas). Indicar: la descripción, la partida y el coste del presupuesto destinada a la subcontracción.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LA CASA DE LA BUENA VIDA

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000178-1

CIF Entidad Solicitante: G05382015

Objeto/Actividad Subvencionable: COMEDOR SOCIAL "ER BANCO GÜENO"

A Subsananar:

- Subapartado 4.10.: Cumplimentar al menos un Indicador por cada uno de los Objetivos Generales, Específicos y Actividades propuestos, con su correspondiente denominación y valor estimado.

- Subapartado 4.11.1.a): Referido a Gastos de Personal: Hay incongruencia entre los profesionales imputados económicamente al programa y los datos reflejados en el apartado B.3.a.1º (Idoneidad de los recursos personales). Corresponde G. IV. Aux. de Cocina. Corregir.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NADA ES IMPOSIBLE

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000232-1

CIF Entidad Solicitante: G93437374

Objeto/Actividad Subvencionable: NADA ES IMPOSIBLE CON PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD

A Subsananar:

- Subapartado 4.10.: Cumplimentar al menos un Indicador por cada uno de los Objetivos Generales,

Código:	Ry71i965PFIRMANXzfBst9AmqDawuV	Fecha	26/08/2024
Firmado Por	LAURA VALLE CARMNONA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/7





Específicos y Actividades propuestos, con su correspondiente denominación y valor estimado. Algunos de los indicadores descritos en la solicitud, no coinciden con los Objetivos generales, específicos y actividades establecidos en la misma.

- Subapartado 4.11.1.a): Referido a Gastos de Personal: Hay incongruencia entre los profesionales imputados económicamente al programa y los datos reflejados en el apartado B.3.a.1º (Idoneidad de los recursos personales). Corregir y/o aclarar.

- Subapartado 4.11.2): Referido a gastos Corrientes: La modalidad de justificación con aportación de Informe de Auditor tiene carácter obligatorio para aquellas entidades beneficiarias que superen los 100.000€ de importe solicitado, con independencia del importe concedido finalmente.

- Subapartado 4.13.: Subcontrataciones previstas: Indicar: La partida del presupuesto destinada a la subcontratación

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD ASISTENCIAL EN COMPAÑÍA ASAE

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000237-1

CIF Entidad Solicitante: G29810835

Objeto/Actividad Subvencionable: GARANTÍA DE DERECHOS BÁSICOS - ALIMENTOS PREPARADOS 2024/25

A Subsancar:

- Subapartado 4.11.2): Referido a Gastos Corrientes: La partida de “Desplazamiento de personas usuarias” no se corresponde con el desarrollo de las actividades reflejadas en el programa. Debe aclarar la procedencia de dicho gasto a fin de eliminar o incluir dichos gastos en la partida correspondiente.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: COMUNIDAD DE HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE MALAGA

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000173-1

CIF Entidad Solicitante: R2900071H

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención a las necesidades básicas en el Comedor Santa Teresa

A Subsancar:

- Subapartado 4.10.: Cumplimentar al menos un Indicador por cada uno de los Objetivos Generales, Específicos y Actividades propuestos, con su correspondiente denominación y valor estimado. Algunos de los indicadores descritos en la solicitud, no coinciden con los Objetivos generales, específicos y actividades establecidos en la misma.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVA ALTERNATIVA DE INTERVENCION Y MEDIACION - NAIM

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000143-1

CIF Entidad Solicitante: G29852159

Objeto/Actividad Subvencionable: + Buen vivir

A Subsancar:

- Subapartado 4.10.: - Cumplimentar al menos un Indicador por cada uno de los Objetivos Generales, Específicos y Actividades propuestos, con su correspondiente denominación y valor estimado. Algunos de los indicadores descritos en la solicitud, no coinciden con los Objetivos generales, específicos y actividades establecidos en la misma.

Código:	Ry71i965PFIRMANXzfBst9AmqDawuV	Fecha	26/08/2024
Firmado Por	LAURA VALLE CARMNONA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/7





16. ENTIDAD SOLICITANTE: ONG EMAUS OBRA DE AMOR

Expediente SISS:(DPMA)527-2024-00000227-1

CIF Entidad Solicitante: G29824638

Objeto/Actividad Subvencionable: MANTENIMIENTO DE LOS COMEDORES SOCIALES EMAÚS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

A Subsananar:

- Apartado 3. Declaraciones responsables: Si la subvención solicitada ya ha sido concedida, únicamente debe constar y detallarse en el apartado de subvención “Concedidas”.
- Subapartado 4.11.2): Referido a Gastos Corrientes: El importe de la Póliza del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa excede de la cuantía máxima establecida en las bases reguladoras (4€ anuales por persona voluntaria), según los datos reflejados en el Apdo. 4.12

Código:	Ry71i965PFIRMANXzfBst9AmqDawuV	Fecha	26/08/2024
Firmado Por	LAURA VALLE CARMNONA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/7

